

Expediente: 1240/23

Carátula: BELMONTE JESUS GERARDO C/ FCA. S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 24/10/2023 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FADUA TUCUMAN S.A., -REQUERIDO

900000000000 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -REQUERIDO

27277202080 - CAROLINA DE LOS ANGELES ARAGON

27236663723 - BELMONTE, JESUS GERARDO-REQUIRENTE

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1240/23



H20101403427

**JUICIO: BELMONTE JESUS GERARDO c/ FCA. S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-**

**LEGAJO N°: 1240/23**

En la ciudad de Concepción, en fecha 23/10/2023, siendo horas 12:22, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. ARAGON CAROLINA DE LOS ANGELES con domicilio constituido en casilla digital N° 27277202080. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.